EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIX

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital: un mes. . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 »
Número suelto 5 céntimos

Sábado 6 de Mayo de 1911

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit.ª de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.447

†

EL JOVEN

Don Gonzalo Melero Rodríguez

FALLECIÓ AYER 5 DE MARZO DE 1911

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados padres D. Castor y D.ª Petronila; hermanas D.ª Teresa, D.ª Domitila y D.ª Emilia; hermanos políticos; sobrinos, y demás familia,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la misa de funeral que se celebrará el lunes 8, á las ocho y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Ntra. Sra. de la Calle.

No se reparten esquelas

El Ilmo. Sr. Obispo ha concedido indulgencias á sus diocesanos en la forma acostumbrada.

LA GRAN FUNERARIA

—: DE :—

F. HONTIYUELO

Casa fundada el año 1880

Servicio permanente

Mayor pral., 184.—PALENCIA

A las señoras

Magdalena pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela de Palencia y su provincia, que ha recibido un elegante surtido en sombreros de señorita y niños de las mejores casas extranjeras.

Se reforman todos los usados.

Últimas novedades en adornos para los mismos.

Mayor, 106.—entresuelo

Gran Ocasión

Cuartones, machones, vigas y tablas de todas dimensiones, de madera de chopo, á precios económicos.

Dirigirse á D. Francisco Cantero y D. Celestino Lara en Carrión de los Condes.

Locales en renta

Vivienda en piso principal con dos amplias habitaciones para taller ó industria.

Salones espaciosos para Sociedad, talleres, etc.

Almacén y panera en piso bajo.

Razón: Mayor Antigua, 82.

Vino de cosechero

Se ofrece en venta una ó dos cubas de *vino clarete*, de clase muy superior; doce grados de fuerza alcohólica natural; completamente puro.

Razón, en La Bodeguilla; Mayor Antigua, 82.

SE VENDE

Un landó semi-nuevo con guarniciones.

Del precio y condiciones darán razón, Mayor principal, 139, pral.

CONTRIBUCION INDUSTRIAL

Reglamento y Tarifas arregladas conforme á la «Gaceta» de Febrero último

Con el Reglamento para la inspección

De venta en la librería de Alonso Hijos.—Mayor pral., 71.

El Congreso internacional de Agricultura

Sección 1.ª—Da principio á las nueve, presidida por el Sr. Cartuyveis, comenzando por la discusión del tema primero: «Medios adecuados para atraer al propietario al campo y evitar que sea abandonado por los obreros agrícolas.»

El ponente, Sr. Caramanzana, dió lectura de las conclusiones, interviniendo en su discusión los Sres. Aguirre y Costa; el Sr. Flores, quien atribuye la razón del absentismo al empobrecimiento de la tierra; el Sr. Girona, para el cual el problema es de economía de producción, y el Sr. Moline, que propone la concesión á perpetuidad de parcelas de tierra para resolver el problema de los latifundios.

El Sr. Chaves propone (y es aprobada) la conclusión estableciendo que en las herencias *ab intestato* que correspondan al Estado, pasen á ser propiedad comunal de los Municipios.

El Príncipe Kad formula algunas observaciones, y por deseo de los asambleitas pasa á ocupar puesto de honor en la Mesa.

Intervienen los señores vizconde de Eza, Bonet, Hamet y otros, aprobándose las conclusiones.

El conde da Montornés lee una Memoria, en la cual se trata con acierto acerca de un ensayo de explotación agrícola social, refiriendo el resultado por él obtenido en su finca «La Valleza» con este sistema.

Aprobadas las conclusiones, el señor Ramirez Ramos da cuenta de su ponencia acerca de la implantación de la instrucción agrícola y forma para evitar la emigración, siendo aprobada.

Deséchanse algunas otras conclusiones, y M. Lonay trata de la evolución agrícola en su relación con los intereses del propietario, cultivadores y obreros, oponiéndose á su aprobación el delegado belga, Sr. Trampont, y siendo rechazadas estas conclusiones.

Sección 2.ª—Presidida por el señor Midiothon, asistido por el Sr. Iranzo, siendo secretario el Sr. Moreno.

El presidente se refiere á la diferencia de criterio que existe entre los ponentes del tema de estadística, y propone unas conclusiones conciliadoras que son aprobadas por aclamación.

Se acuerda publicar los trabajos de la sección y dar las gracias al presidente, con lo cual termina la sesión.

Sección 5.ª—Preside M. Basillet; secretario el Sr. Oliveros.

Se discutió la Memoria de M. Gervais sobre injerismos adecuados para terrenos secos y calizos, interviniendo en la discusión los Sres. Manso de Zúñiga y García de los Salmones, conviniéndose en que el Congreso no daría conclusiones definitivas, sino orientaciones generales para uso de los agricultores.

El segundo tema sobre «Utilización de mostos y vinos» fué explanado por el Sr. Mestre Artigas.

Intervinieron los Sres. Marin, Oliveras, Alsina y Arizmendi, siendo aprobada la ponencia.

Dió gracias el presidente á los congresistas por su cooperación, y se dió por terminada la sesión.

Sección 6.ª—Dió principio sus tareas, presidida por D. Justo García, ministro de Cuba. Asistían á la Mesa los Sres. Soto (representante de Grecia) y Chapelle (francés). Actuó como secretario el Sr. Rovira.

Se dió principio por la lectura del Sr. Priego de su ponencia sobre el tema primero acerca del «Cultivo del naranjo», siendo aprobada sin discusión.

El mismo ponente leyó sus conclusiones respecto al tema segundo: «Cultivo del olivo.»

Mr. Chapelle leyó á su vez un notabilísimo trabajo acerca de la materia, y cuyas conclusiones coincidían en gran parte con las propuestas por el ponente oficial.

Se aprueban éstas con las adiciones contenidas en las de M. Chapelle.

La Sección acuerda llamar la atención acerca de los nuevos procedimientos de elaboración del aceite del marqués de Acapulco.

Comenzó la discusión del tercer tema, «Arboles frutales de la familia de los resáceos», y en vista de lo avanzado de la hora se suspendió hasta mañana la sesión.

Excursión á La Poveda

A las tres de la tarde salieron con dirección á La Poveda gran número de excursionistas del Congreso, con objeto de visitar la magnífica explotación agrícola de dicho punto.

LA CUESTION DE MARRUECOS

Tánger 5

Telegrafían de Rabat que la columna ligera continuaba ayer en Knitra.

Un reconocimiento hecho en dirección de Lalla da cuenta de que las agrupaciones de los benihassen se encaminan hacia Mecheca Remla.

Parece ser causa la dificultad de aprovisionamiento de la lentitud de la marcha de la columna.

Ha llegado á Tánger el intrépido explorador francés marqués de Legouzac, que se propone seguir á la columna de Brulard.

El explorador ha emprendido el camino de Alcázar á Sok-El-Arba, para encontrar á la columna, prefiriendo este camino á la lentitud de la vía marítima.

Hay tranquilidad en el distrito de Alcázar.

Cartas de Fez con fecha 25 y 26 del pasado mes dicen que el Magzen preparaba una acción con las cabilas adictas contra los rebeldes.

El día 26 se libró un combate con objeto de facilitar la llegada á la capital de la mehalla cherarda.

Las fuerzas del Sultán estaban divididas en tres columnas: la caballería del gran visir M'Turgui, la infantería, la de la mehalla y cabileños de Hiaina.

La carestía de víveres produce gran malestar en la ciudad, haciendo pensar á los europeos en la necesidad de abandonar á Fez si pudieran hacerlo.

Ceuta 5

Las noticias de las cabilas limítrofes son pesimistas.

Siguen los robos y atropellos, reinando una completa anarquía.

Al amanecer llegó á la plaza el moro Delbuit, llamado Mohamed-Cander, diciendo que la noche anterior los merodeadores del Haus y del Negron le robaron una piara de cabras, haciendo á los criados fuego, sin herir á ninguno.

Diariamente llegan moros de los aduares vecinos reclamando que cese la intranquilidad en su campo y dando cuenta al general gobernador de innumerables atropellos.

El corresponsal del diario local *El Defensor*, en Fez, envía una carta con amplios detalles de la entrada de Bremond en la plaza.

Al divisarse la columna, salieron las fuerzas disponibles mandadas por Mangin, cogiendo á los rebeldes entre dos fuegos.

El combate fué espantoso, durando nueve horas.

El gran visir El-Glani perdió dos caballos, y el primer chambelán fué herido gravemente, siendo trasladado á Palacio, donde le cuidó el propio Sultán.

A la columna le acompañaba el oficial del Ejército Mr. Rodman.

Las fuerzas de esta guarnición continúan sus paseos militares dentro de nuestro campo.

Aquí, como en Tetuán, reina tranquilidad; sin embargo, creo que se avecinan sucesos en esta zona, dada la inseguridad que reina.

París 5

Dice *Le Matin* que el Gobierno ha sido avisado ayer que la columna del coronel Brulard marchaba rápidamente de E.-Knitra hacia Lalla-Ito, prosiguiendo hasta Dar-Zrari, donde esperará instrucciones del Gabinete de París y del Sultán.

Se encontrará entonces la columna á dos días de Fez y á uno de Mezquinez.

Barcos á Marruecos

Cádiz 5

Por órdenes urgentes de la Superioridad, salen ahora para Marruecos los cruceros *Princesa de Asturias* y *Río de la Plata*.

El crucero *Cataluña* queda aquí como buque insignia.

Supónese que van á Larache y Melilla.

LA VIDA EN MARRUECOS

LARACHE

La ciudad de Larache es la capital del bajalato de su nombre. Está situada en la costa del Atlántico, en la desembocadura del río Lucus, ceñida de muros y defendida por varios castillos artillados con grandes cañones de bronce del reinado de Carlos II, de España.

Fué fundada en el siglo VIII; y aunque en 1578 Muley Hamed Dehebi, receloso de los proyectos que abrigaba Felipe II, se apresuró á aumentar sus fortificaciones, en 1610 fué cedida expontáneamente á Felipe III por Muley Xaj, hijo del Dehebi, el famoso héroe de las famosas leyendas marroquíes.

Los españoles rodearon de murallas á Larache, y la ocuparon hasta 1689, en que la tomaron á viva fuerza los moros después de la voladura de una mina que hizo saltar más de 100 metros de murallas al Oeste del triangular castillo El Herí. El sitio duró tres meses y medio.

Cuenta actualmente con unos seis mil habitantes, de los cuales, aproximadamente, son 100 cristianos y quinientos judíos, de origen español y portugués. El interior del poblado conserva en gran parte su fisonomía española. La mayor parte de las naciones están representadas por agentes consulares.

Su comercio es bastante activo lo mismo por el río que por el mar. Pequeños veleros españoles y portugueses, acuden á cargar granos, y vapores ingleses, franceses y alemanes llevan algodones, bujías, té y azúcar y embarcan lana y los productos agrícolas del país.

Larache tiende de día en día á reemplazar á Tánger como puerto de la región de Fez, de la cual está más próximo. Las arenas de la embocadura de la ría, las dificultades de franquear la barra, sobre todo durante el invierno y parte de la primavera, perjudican el movimiento del puerto. Desde el punto de vista comercial, ocupa, sin embargo, el quinto lugar entre los puertos marroquíes.

La ciudad está sometida al mando de un bajá, cuya jurisdicción administrativa varía; pero que generalmente se extiende á una parte de la provincia del Garb. En sus alrededores hay bellísimos jardines, lo mismo que á lo largo de la margen izquierda del Lucus, donde se producen exquisitas naranjas, célebres en todo Marruecos.

El clima de Larache es de los más húmedo que existe en el mundo. Por eso las fiebres intermitentes y palúdicas son endémicas, si bien tienden á disminuir desde que se han plantado eucaliptus.

El agua es de mala calidad y la población es muy sucia.

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 6

En honor de los congresistas

En Palacio se celebró ayer una recepción en honor de los congresistas agrícolas que ha resultado brillantísima, asistiendo á ella el Sr. García Prieto, el Nuncio de S. S., D. Segismundo Moret y otras altas personalidades.

En el comedor de gala fueron obsequiados con un expléndido lunchs.

D. Alfonso estuvo conversando largamente con los congresistas.

La huelga de albañiles

Con los aparejadores é individuos que componen la comisión del Instituto de Reformas sociales se reunieron anoche los representantes de la huelga, para tratar de poner fin á la misma.

Fin de un consejo de guerra

Ha terminado el consejo de guerra seguido contra el contador de la Armada Sr. Cabanillas por malversación de caudales.

A las nueve y media se reunió el Tribunal en sesión secreta dictando sentencia que no se hará pública hasta tanto que la apruebe el capitán general.

Soldado español herido

Dicen de Melilla que los moros han tiroteado las posiciones que ocupan las tropas españolas en Taarit, del que ha resultado un soldado del regimiento de Africa con un muslo atravesado por los balazos.

En la plaza reina gran indignación por estos hechos que se cometen diariamente y que quedan en la impunidad.

La fiesta del Sainete

Anoche se celebró en el teatro Apolo á beneficio de la Asociación de la prensa, la Fiesta del Sainete que resultó brillantisima. El inspirado poeta Marquina leyó una preciosa poesía dedicada á la memaria del inmortal sainetero Ricardo de la Vega, siendo aplaudidísimo.

A la fiesta, que terminó á las nueve, asistió la infanta Isabel que fué aclamada al entrar en el palco.

Higiene popular

Lactancia mercenaria

Es indudable que la lactancia mercenaria ofrece numerosos inconvenientes y á una buena madre corresponde juzgar si estos son todavía más graves que resultarían de la lactancia materna.

Dificil es resolver el problema de entregar un niño á una mujer desconocida que no solo le ha de nutrir, sino que además suelen trasmitirle las condiciones de su caracter é instintos, que unas veces son nobles y generosos y otras perversos y groseros.

A Nerón se le llamaba *Biberus Nero* porque según Diodoro su nodriza había sido borracha y la de Caracalla tenía la costumbre de humedecerse el pezón con sangre, y á esto atribuyen algunos las diferencias absolutas de caracter entre ciertos niños y sus padres, viéndose en algunas familias que son modelos de honradez tener hijos monstruos, asesinos ó ladrones, que herederos de un nombre ilustre no vieron en la casa paterna más que actos de virtud, honradez y dignidad y en Madrid, Barcelona, París, etc., se entregan desenfrenadamente à toda clase de vicios.

Hay otros inconvenientes menores que la vigilancia de los padres y especialmente el amor materno pueden destruir ó atenuar.

Ya es sabido que la campesina que se anuncia para criar un niño extraño, á cuyos padres no conoce quizás, no lo hace por afición ni guiada por ningún sentimiento desinteresado, sino que lo hace por las ventajas que la reporta el cobrar un salario más ó menos alto.

Así que exigirla el cariño y los cuidados de una madre, ese sentimiento desconocido que la hace adivinar el dolor de su hijo y la inspira el medio de aliviarlo... sería absurdo: gracias con qué cumpla bien con el sagrado deber que se impone y al que se obliga á cumplir porque hay muchas variedades de nodrizas entre las que se encuentran borrachas, holgazanas, sucias, ambiciosas y vengativas, por más que la mayor parte saben cubrir esos defectos con máscara hipócrita en presencia de los padres.

Ven al niño que crían de tarde en tarde, le cojen en brazos cuando nada tienen que hacer, cuando su propio hijo à quien debian haber destetado al encargarse del ajeno, está ya bien nutrido; muchos niños que están al cargo de nodrizas que viven en sus casas se les ve abandonados, cubiertos de harapos apesar de que sus madres les envían con frecuencia ropa blanca, les tienen en camas sucias, adquiriendo hernias á consecuencia de los llantos repetidos que les arrancan el hambre y la suciedad y estos niños, verdaderos mártires, tardan en poder andar porque se los tiene siempre acostados sin que las nodrizas hagan nada por enseñarles, razón por la que se ha dicho que *entregar un hijo á ciertas nodrizas, equivale á cometer un infanticidio.*

La protección á la infancia que hoy ocupa à los filántropos y hombres de estado, hace esperar que interesen á todas las autoridades para que vigilen á los niños menores de dos años que esten confiados à los cuidados de una nodriza asalariada fuera del domicilio de los padres; porque si los padres, con su insistencia, con sus reclamaciones, con su vigilancia, excitaran el celo de esas autoridades locales, entonces podía resultar la lactancia extraña, aunque inferior en principio á la lactancia materna,—si se dá en buenas condiciones,—igual y aún superior para la mayor parte de los niños cuyos padres se hallan sometidos á la dura ley de ganar el pan con su trabajo y que habitan en casas mal sanas: padres que por tener más hijos no pueden disfrutar de paseos y descansos, viéndose obligados á sacrificar los seductores goces del corazón á las devoradoras pasiones de la ambición, del arte, de la política y hasta de su misma profesión.

Lo primero que debe hacerse en estos casos es elegir una buena nodriza y para esta elección ya daremos nuestra opinión en el próximo artículo.

UN OBRERO DE LA HIGIENE.

LA SUPRESION DE LOS CONSUMOS

De cuantos impuestos y tributos *disfrutamos* los españoles no hay ninguno que haya sido tan discutido y detestado como el de Consumos, sobre el cual existe además la particularidad de que hasta los mismos Gobiernos se declaran á favor de la supresión.

En efecto, ayer al partido republicano, hoy el liberal democrático, han incorporado á su programa político la supresión del impuesto de Consumos, señalándolo como el más oneroso y caro del sistema tributario.

La última vez que el Sr. Echegaray ocupó el Ministerio de Hacienda dijo en pleno Congreso que lo primero que debía hacerse era quitar á los Municipios la carga de Consumos, porque es absurdo—decía—convertir á los Ayuntamientos en recaudadores de contribuciones para el Estado.

Canelejas anunció siempre en sus programas políticos que ante todo emprendería la supresión de los Consumos: recientemente dijo que mantenía el compromiso de ir á la abolición total, y su representante en Barcelona, señor Roig y Bergadá, publicó un folleto titulado *¡Abajo los Consumos!* De manera que si el pueblo y los contribuyentes todos se declaran enemigos del impuesto, y hasta el Gobierno, que lo recauda, invoca con urgencia la supresión, cabe preguntar: ¿quiénes son los partidarios de pagar los Consumos?

El régimen fiscal de los fielatos es pleito viejo. En 1873, después de muy discutido, fué echado abajo entre el alborozo pupular, pero desde los primeros momentos comenzó á sentirse la necesidad de restablecerlo, pues sobre el ministro de Hacienda llovían quejas y reclamaciones de los Municipios, que por carencia de ingresos no podían subvenir á las más perentorias necesidades.

Entonces fué cuando el señor Camacho, en 1874, restableció el impuesto de Consumos, habiéndonos tenido que convencer los españoles que *con* los Consumos los Ayuntamientos han podido ejercer 37 años, y *sin* Consumos sólo pudieron seguir nueve meses.

No obstante, el importe de Consumos es un grave mal, pues encarece la vida, y por lo tanto, contribuye á aumentar la apurada situación de la inmensa mayoría de los españoles. Pero la cuestión estriba en la manera de sustituir el impuesto para que produzca al Estado los 75 millones (1) y á los Municipios de 90 á 92 millones, ó sea, en total, de 165 á 167 millones.

El actual ministro de Hacienda, señor Rodrigáñez, plantea la supresión de los Consumos proponiendo à los Ayuntamientos el perdón del cupo, cediéndoles luego un tanto por ciento en la contribución urbana, industrial y espectáculos, y además de seguir gravando la carne (que tributarà como ahora en el matadero) establecería un nuevo impuesto sobre inquilinatos que figura en el proyecto de exacciones locales.

(1) Antes de la desgravación de los cereales producía 85 millones anuales.

Es de advertir que á pretexto de suprimir los Consumos se vuelve á encarecer la vida del ciudadano español. ¿Qué ganará éste con que en el mercado se ahorre una peseta diaria si el casero le sube esa misma peseta en el alquiler y atiba el Municipio la ocasión para imponer otro gravámen?

Algunos ilusos, pero enemigos de los Consumos, dicen que en el nuevo caso pagarán los ricos y la clase media, y no como ahora, que sólo pagan los pobres. Esto no aparece claro y lo expondremos con un ejemplo.

Téngase presente que los obreros, la clase proletaria, viven exclusivamente del capital, sea pequeño ó grande, pero que proporciona trabajo: si el Estado renunciase á los Consumos, nos ahorraríamos en el mercado una peseta diaria que podríamos invertir en calzado, ropa, etc.; pero si nos quitan esa peseta de Consumos y nos la aumentan en el alquiler ú otros impuestos análogos, ¿qué van à beneficiar con la supresión los obreros, los zapateros, los sastres, etcétera?

Si el Estado y los Municipios quieren percibir los *mismos millones*, cualquiera que sea la forma del cobro, ¿qué beneficio obtendrá en el cambalache la masa social tributaria?

¡Hay que suprimir los Consumos—decía Echegaray en 1905—pero no penséis en suprimir ingresos al Estado!

No lo han hecho así otras naciones europeas, y gracias á esto los Consumos pudieron abolirse. Recordamos que Bélgica, modelo de países rectamente administrados, suprimió el odioso impuesto, pero el Estado cedió à los Municipios el 75 por 100 de la entrada del café; el 40 por 100 de los timbres y sellos de Correos y Telégrafos; el 40 por 100 del azúcar; y elevó el impuesto sobre la cerveza, vinagre y aguardiente.

Como se vé, los recargos ya no gravaban los artículos de primera necesidad para la vida, encareciendo sólo el azúcar y los alcoholes, que en todos los países se consideran articulos de renta ó lujo.

Compañeros: El Gobierno demócratico de España propone la supresión, pero mantiene el impuesto de Consumos para la carne y crea un nuevo tributo sobre los inquilinatos, es decir, sobre la clase proletaria, que es la que paga alquileres.

Italia planteó también en 1902 la reforma de Consumos, estableciendo reglas para suprimirlos en un período determinado de años, mas el Estado cedió, entre otros á los Municipios el impuesto sobre solares. Tambien Inglaterra hizo igual concesión, abonando á favor de los Ayuntamientos la totalidad de los derechos sobre licencias y la mitad de los derechos del «probase duty,» compensàndole además, con impuestos sobre cervezas y licores espirituosos que no son artículos de primera necesidad.

Esta es precisamente la fórmula única para la supresión de los Consumos á beneficio de la clase proletaria, de los obreros, del pueblo (que es la fórmula estereotipada de moda); pero si se bajan algunos comestibles y se suben los alquileres, las prendas de vestir y otros artículos ineludibles se repetirá la fórmula de aquel andalúz; «Sea para mí la perdiz y para tí el mochuelo; pero si no te conformas, para tí el mochuelo y para mí la perdiz.»

ARTURO IRUBARRI.

Por telégrafo

Conferencia extraordinaria

MADRID 5

Por la Agricultura

PALENCIA EN MADRID

Los diputados y senadores por esa provincia, que se encuentran en esta corte han visitado al ministro de Hacienda, quien les manifestó que hoy á las once recibirá á la comisión de labradores para que ésta formule las peticiones en beneficio de la Agricultura.

El Sr. Canalejas recibirá también con el ministro de Hacienda á los comisionados palentinos.

A las siete de esta mañana y en el tren procedente de Asturias han llegado á esta Corte un respetable núcleo de agricultores de esa provincia que han sido recibidos en la estación por los diputados y cuantos aquí nos encontramos.

A las diez nos hemos reunido en el local de la Cámara Urbana los diputados y senadores y cuantos aquí nos hallamos, cambiando impresiones y designándose una comisión que se trasladó al Ministerio de Hacienda donde hizo entrega de las conclusiones que figuran en la Exposición y que son las siguientes:

1.ª Modificación absoluta de la Ley arancelaria respecto á la importación de trigos extranjeros, con la escala graduada para la aplicación de derechos sobre los mismos estipulando como precio remunerador en los mercados de Valladolid, Palencia y Medina del Campo, el de 28 pesetas para los 100 kilos, en vez de 25 que hoy existen por virtud de la ley de 3 de Enero de 1907.

2.ª Que se autorice por las Cortes al excelentísimo señor ministro de Hacienda para hacer uso en cualquier momento de esa escala gradual, subiendo ó bajando los derechos arancelarios, según las fluctuaciones de los mercados señalados por la ley.

3.ª Que haciéndose insoportable el tributo tan excesivo que hoy gravita sobre la riqueza rústica, pecuaria y urbana, se modifique esa ley del recargo que contiene el presupuesto que rige, quedando á tributar como en años anteriores.

***

En el Ministerio de Hacienda

Conforme con la reunión celebrada anoche á las diez que presidió el senador por esa provincia don Florentino Pombo, y en la que reinó gran entusiasmo, á las once y media de hoy nos trasladamos al Ministerio de Hacienda, donde nos recibió con gran afabilidad el señor Rodrigáñez.

El Sr. Pombo, expuso el ministro el objeto de la visita relacionada con la petición de los labradores castellanos sobre rebaja de la contribución territorial y recargo arancelario.

El Sr. Carrancio le hizo entrega de las conclusiones ya telegrafiadas y que leyó el Sr. Rodrigáñez, ofreciendo rebajar el recargo de la contribución, indicando que respecto al recargo arancelario no podía hacer otra cosa que lo que señala la ley Lagunilla vigente, hasta tanto que por los representantes en Cortes se presente á las Cortes un proyecto de ley para que aquella sea reformada en términos que le autorice la subida del arancel.

Los agricultores se muestran muy satisfechos y confían en el éxito de sus gestiones.

Es muy comentada la ausencia del diputado por esa capital señor Calderón.

La comisión de agricultores ha obsequiado hoy con un banquete á los representantes por esa provincia.

La impresión general es que de este movimiento se conseguirá algo práctico para los intereses agrarios en general, y en especial para los de Castilla.

PEPE

El censo electoral

Los ciudadanos que tengan legalmente derecho á emitir su sufragio en los comicios, deben revisar estos días las listas electorales que se hallan expuestas al público en el ayuntamiento.

Tiene más importancia de lo que muchos creen la rectificación censal.

La indiferencia con que procedemos tratándose de documento de esta trascencia, es inexplicable.

Vienen luego las quejas y las lamentaciones, cuando es tarde, cuando no hay recurso que utilizar ni tiene el mal remedio legal posible.

Siempre y en toda ocasión debemos cuidarnos de reclamar el ejercicio de nuestros derechos en este sentido, porque un ciudadano sin voto es un hombre sin opinión ni voluntad socialmente hablando.

Los comicios son la piedra de toque del sentir de los pueblos. En ellos se revelan las ideas y los sentimientos; son los carriles por donde discurre el progreso.

No preocuparse de si nos reconocen ó no oficialmente el derecho á votar es prestar nuestro concurso á la obra de mina que realizan las gentes de otros siglos que viven por extraño fenómeno, encarnadas en el presente.

En hombre de bien organizado cerebro y de sentir recto no se concibe la tibieza. Esta es realmente total entorpecedora del carro del progreso que, se atasca en la mayoría de los casos por nuestra culpa, por nuestra inacción, por nuestro marasmo, por nuestra inercia.

Ya lo saben nuestros lectores; en los bajos de las casas consisteriales se hallan expuestas las listas electorales rectificadas.

Es un deber social ineludible concurrir á revisarlas, para formular en tiempo oportuno las reclamaciones que procedan.

Si hay omisión ó error, debemos reclamar que sean subsanados. No nos lamentemos después como niños, pudiendo haber remediado el mal, como hombres.

RODRIGO SORIANO EN PALENCIA

En el correo procedente de Galicia llegó anoche á esta capital el batallador diputado radical D. Rodrigo Soriano, acompañado del redactor de *España Nueva* Sr. Blanco Soria.

Al «Central Hotel», donde se hospedan, acudieron esta mañana el jefe del partido republicano de esta capital don Matías Peñalba, el Sr. Masa, el concejal Sr. Zarzosa y otras personas.

Acompañado del redactor de este periódico Sr. Serna, visitó esta mañana la Catedral, de la que hizo grandes elogios, doliéndose del lamentable abandono en que se la tiene.

El Sr. Soriano, que se propone asistir à la manifestación que mañana se celebra en la Corte, á requerimientos de los correligionarios de esta capital ha accedido á verificar esta noche un mitin, al que creemos que asistirá mucho público, pues Palencia tiene muchas ganas de oir hablar al batallador diputado.

Sean bienvenidos y que su corta permanencia entre nosotros les sea gráta.

Al señor alcalde

Existe en esta capital desde muy remotos tiempos una costumbre perjudicial y antihigiénica, sobre la que hemos llamado diferentes veces la atención de nuestras autoridades.

Nos referimos al hecho que viene repitiéndose diariamente en las calles más céntricas de la población, de sacudir desde los balcones, alfombras, esteras, ropa de cama y otras prendas de uso doméstico, cuyas inmundicias caen sobre los pacíficos transeuntes que á más de tragarse el polvo tienen que callarse porque nada pueden hacer.

Con objeto de que desde los balcones no se sacudiesen ropas de ninguna especie se públicó un bando que no surte ningún efecto, pues los encargados de que se cumplan las disposicio

nes que contiene, son los urbanos cuyos señores maldito el caso que hacen de él.

Hoy nos han visitado varios señores á fin que pongamos en conocimiento de V. S. este sucedido que será corregido, pues es necesario que hechos de esta naturaleza se eviten á toda costa.

***

Ayer tuvimos el gusto de recibir en esta redacción la visita de una comisión de distinguidas y bellas señoritas, las que nos rogaron pusiéramos en conocimiento del Sr. Alcalde que existe un grupo de pequeños *riffeños* de la kabila de Benibuifrur que por la noche se entretienen durante las horas de paseo en arrojar arena y otras porquerías, de lo que no pueden quejarse porque á los urbanos no se les ve por ninguna parte.

Esperamos del Sr. Alonso Alonso dará órdenes á sus agentes para impedir por todos los medios que están á su alcance que hechos de esta naturaleza se repitan; y no estaría mal que al chiquillo que se le cogiera *infraganti* se le impusiera una fuerte multa á ver si de esa manera escarmentaba.

DE ENSEÑANZA

Nombramientos

Ha sido nombrados maestros en propiedad de la escuela de Capillas, doña Birginia Carmona Aguado; de Villalobón, D. Antonio Naranjo Ramos; de Villacidaler, D. Emilio Soriano Palomo; de Quintanilla de Onsoña, don Wenceslao Fernández Alvárez, de San Llorente del Páramo; D. José Gil Bernal, de Tabanera de Cerrato; doña Matea Serrano Bartolomé, de Hontoria de Cerrato; D.ª Eloisa Pérez Lucas, de Olmos de Pisuerga; D.ª Engracia Pelaez Gutiérrez, de Arbejal; D.ª Victoria Merchán del Arco, de Santa Cecilia del Alcor; D.ª Eloisa García Sanz, de Becerril del Carpio; D.ª María Saavedra Pérez, de Villabermudo; D.ª Amalia Rodríguez Mendez, de Barrio de San Pedro; D.ª Margarita de la Macorra, de Revilla y Porquera; D.ª Ana García, de Cozuelos de Ojeda; D.ª Florinda Casado, de Matalsabaniego; doña María del Rosario Urdillo, de Recueva; D.ª Clara Escobar, de Verdeña; doña Primitiva Moral, de Revenga; D. Braulio Sendino, de Villalaco; D. Francisco Cañones, de Valoria del Alcor; D. Ricardo Augustín y de Villambra de Cea; D. Francisco Saturnino González García.

La Feria de Pentecostés

Esta mañana se reunió en el Ayuntamiento, bajo la presidencia de lalcalde Sr. Alonso Alonso, la Comisión de gobierno con el objeto de tratar de los festejos que se han de celebrar en esta capital con motivo de la próxima feria de Pentecostés.

Se acordó en principio celebrar un concurso de ganados, adjudicándose un premio de 100 pesetas al mejor par de mulas; otro de 100 al mejor par de caballos; otro de 50 al mejor caballo; otro de 50 al mejor burro garañón; otro de 75 á una pareja de bueyes para agricultura; otro de 50 para una vaca de leche y otro de 50 para una piara de ovejas.

Se trató de celebrar una verbena en la Huerta de Guadiàn con kermesse Tómbola á beneficio de los pobres de la localidad, una corrida de toros, los insustituibles fuegos artificiales é imprescindibles conciertos musicales por la banda municipal que para entonces tendrá Director.

También parece que piensa visitarnos una compañía gimnàstica y acrobática; habrà cine publico, concurso hípico, bailes públicos, teatro y una infinidad de espectáculos.

UN MITIN

El Sr. D. Rodrigo Soriano que como decimos en otro lugar llegó anoche de incógnito procedente de Galicia, proponíase salir esta tarde en el rápido con dirección á Madrid, pero á las reiteradas instancias de una comisión de republicanos y socialistas de esta ciudad ha deferido quedarse unas cuantas horas más entre nosotros habiéndose dispuesto la celebración de un mitin en el Teatro en el que el batallador diputado republicano dejará oir su elocuente palabra.

El mitin dará principio á las nueve de la noche.

La entrada serà pública pero es necesario para penetrar en el local proveerse en la taquilla del Coliseo del correspondiente billete.

DIPUTACIÓN

Cerca de las doce se abrió hoy la sesión bajo la presidencia del Sr. Macho Tomé, asistiendo los Sres. Manrique, Martínez de Azcoita, Santander, Muñoz Jalón, García Crespo, Lomana, Guerra, García de los Ríos, Marcos, Doncel, Jubete, Diez-Quijada, Gómez Inguanzo y Caneja.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en la orden del día dándose lectura al dictamen de la Comisión auxiliar, por el que tambien se declara grave la del diputado D. Aquilino Macho Tomé, como comprendida en la segunda categoría del artículo 46 de la ley provincial.

El Sr. Caneja reproduce cuanto dijo al discutirse las actas de los Sres. Prado Ortega, y Salvador Zurita, á fin de que la Comisión retirara el dictamen.

Esta le sostiene y sometido à votación queda aprobado.

El Sr. Santander, solicita permiso para poder ausentarse dos días de la población, licencia que le es concedida, levantándose acto seguido la sesión.

NOTICIAS

Instituto

Ha sido confirmado en el cargo de Profesor de Gimnasia de este Instituto con el sueldo de 1500 pesetas anuales D. Luis García Calvo y Vizcaino que le desempeñaba en dicho Centro.

Al Catedrático de Geografía é Historia le ha sido concedido por la Superioridad, la gratificación de 500 pesetas anuales por acumulación de Cátedras.

Ha sido remitido por el Rectorado de este Distrito Universitario un anuncio para la provisión de dos plazas de ayudantes de la Sección de Ciencias de este Instituto, cuyo anuncio se halla de manifiesto en el tablon de edictos de dicho Establecimiento.

Audiencia

Para el lunes próximo à los once está señalado el juicio oral y público de la causa instruida en el Juzgado de ésta capital, por delito de hurto, contra Faustino Bravo García.

Actuarán como defensores, el letrado D. César Gusano Rodríguez y el procurador D. Nicasio Baquero.

Pabellón Martín

Mañana, como dia festivo, habrá secciones, sencillas á lan cinco y á las seis, representándose las zarzuelas «Chateau Margaux» y «Un capitàn de Lanceros» y dobles á las siete y media y nueve y media, poniéndose en escena en la primera las zarzuelas «El Pecado Venial» y «Ruido de Campanas» y en la segunda «Música clásica» y «Granito de Sal».

El director de la Banda

Pasado mañana lunes darán principio los ejercicios de oposición para cubrir la plaza vacante de director de la Banda de Música municipal.

El número de solicitudes presentadas para poder aspirar á obtenerla es de diez y siete.

Los Sres. D. Arturo Saco del Valle, profesor del Teatro Real de Madrid y D. Braulio Ugalde, músico mayor del regimiento de Asturias, que en unión de D. Màrcos Calzada formarán el tribunal, llegarán mañana por la noche á Palencia.

La Comisión Provincial ha remitido al Gobierno civil para su inserción en el *Boletin Oficial* la distribución de fondos del actual mes y el balance de comprobación y saldo de contabilidad realizadas hasta el 27 del pasado Abril.

Ha sido nombrado maestro interino de Miñanes D. Justo Ortega Fernández, y de Quintana Diez de la Vega D. Cándido Diez Gutierrez.

El Sr. Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para el lunes los siguientes libramientos:

D. Niceto Cepeda, 217,35 pesetas.

Présidente de la Audiencia, 3.000 id.

Han sido nombrados Inspectores para el cobro de tributos D. Cipriano Conde Lacalle y D. Juan Valencia, oficiales de 3.ª y 4.ª clase de la Administración de Hacienda de esta provincia.

Sabemos que el ayuntamiento se ocupa en buscar local que reuna las debidas condiciones para instalar la escuela graduada de niñas, dado que el que hoy ocupa no reune ninguna de las condiciones de higiene y comodidad que se requieren para esta clase de establecimientos.

Mañana estará abierta al público, desde la una de la tarde hasta las nueve y media de la noche, para el despacho público, la farmacia del Sr. Nieto, Mayor pral, número 200.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Gonzàlo Melero Rodríguez, soltero, 33 años, Mayor Antigua, 61.—Dionisio Merino Merino, soltero, 34, Hospital.

Nacimientos.—Andrés Agustín Benito de la Serna, hijo de Andrés y Victoriano. Paseo delos Frailes.

Matrimonios.—Calixto Medina González, de San Mamés, de 22 años, con María Herrero Sierra, de Villotilla, de 21.—Angel Delgado Gutiez, de Palencia, con Teodora González García, de Palencia, de 22.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutarmañana la Banda municipal de Música en el paseo del Salón á las cinco y media de la tarde.

«San Alfonso», pasadoble, San José.

«Minuetto de concierto» Bolzoni.

«Un viaje á Londres» overtura, Auber.

«Bailables de la ópera «Gioconda», Ponchielli.

»Novelti» pasodoble, (1.ª vez) Isidro Gil.

Charrette

Se vende una de cuatro asientos, completamente nueva en el Hotel Samaria.

XXII CONGRESO EUCARÍSTICO INTERNACIONAL

D. Matías Vielva, congresista, 15 pesetas.

D. José Ibàñez, id. 15 id.

D. Gregorio Robles, congresista asistente, 5 id.

D. Julián A. Onrubia, id. id. 5 id.

D. Salvador Saéz, id. id. 5 id.

D. Cleto Santiago, id. id. 5 id.

D.ª Aurelia García, id. id. 5 id.

D.ª Engracia Barón, adherida, 2 id.

D.ª Catalina Pérez Arto, id. 5 id.

D. Mariano Ortega Fernández, id. 1 idem.

HABEIS usado alguna vez el Jabón de hiel de vaca FUENTES? Los que le han usado una sola vez lo han preferido á todos los demàs por su exquisito aroma, duración y precio económico. LA VIOLETTE, Mayor, 52. Perfumería.

Vigorosina Aguirre

Cura tuberculosis y catarros crónicos

Fórmula: *Nucleína, Arrhenal, Thiocol y Bálsamo de Tolú*

5 pesetas frasco

Farmacia y Droguería N. de Fuentes

Calle Mayor.—PALENCIA

ZOTAL

(REGISTRADO)

DE BURGOYNE (Londres)

Poderoso Desinfectante, Insecticida, Microbicida

Cura las enfermedades del ganado y de las plantas.

De venta:

en Droguerías y Farmacias

Depósito:

José Tejera: Camas-Sevilla

Doctores Alvarado y Alvarez

OCULISTAS

Consuta diaria de 11 á una, Barrionuevo, 2

Valladolid

GRAN RESTAURANT DE ROMA

—: DE :—

Manuel Rodríguez

(dueño del antiguo Hotel Iberia de Palencia)

Santander, núm. 10.—VALLADOLID.

Teléfono núm. 188

Gabinetes para familias ó personas independientes con luz eléctrica y timbres

Casa especial para bodas y banquetes

Coche de la casa á todos los trenes.

MERCADOS

Palencia, 6.—Prosigue el tiempo bueno, primaveral y durante el día calienta bastante. Sopla viento fresquito, pero no amortigua en nada los ardores del sol.

La siembra de los tardíos, aunque en algunos sitios se llevó á efecto con alguna irregularidad, á causa de las intemperies, en general se ha hecho en buenas condiciones. Los sembrados de invierno muestra un buen aspecto, necesitando agua en algunas comarcas.

Hoy el día ha amanecido bueno, con ligeras nubes en la atmósfera, que parecen indicar mudanza de tiempo.

Los precios siguen sostenidos pagándose la fanega de trigo á 42'50 reales, de centeno, á 31, cebada á 24'50 y avena á 15.

Valladolid, 5.—La plaza sigue ofreciendo trigo á 45'50 y Rioseco á 43'50.

La entrada por el Canal fué de 200 fanegas á 44'75 y por el Arco 50 á 44,50.

Pretenden aquí por el centeno á 33 y en Peñafiel á 30'50.

La entrada por el Arco fué de 50 fanegas á 32.

Las ofertas de cebada son á 23 reales, pero sigue la plaza sin compradores.

Piden por la avena á 17.

Rioseco, 5.—Sin entrada al mercado y el precio nominal es 42 y 42'50 reales, con tendencia sostenida. Las ofertas son á 43'75.

Nava del Rey 5.—Entraron 250 fanegas de trigo ofreciéndose en partidas 500 á 45 reales y se vendieron 100 á 44. El trigo bueno seco y limpio se cotiza á 44 reales las 94 libras, íd. bueno seco á 43'50, centeno á 30, cebada á 24, algarrobas á 22.50. Vendiéronse 360 cántaros de vino blanco á 23 reales y el tinto vale á 23 y medio. Tendencia del mercado, sostenida; el tiempo bueno con tendencia á lluvia.

Peñafiel, 5.—Entraron 900 fanegas de trigo, que se pagó á 44 y 44'25 rs.; 40 de centeno á 29,50; 30 de avena á 15; 20 de muelas á 26. La cebada vale á 24 y las algarrobas lo mismo.

Barcelona, 5.—Se vendió trigo Roa superior á 44'50; Sigüenza superior 44'75; Cáceres 43'75. Llegaron 52 vagones de trigo, 9 harina, 1 cebada, 2 arbejones y 1 avena.

Boletín Religioso

Domingo.—El Patrocinio de San José, San Estanislao, San Augusto y Santa Benedicta.

En San Pablo la Asociación del Rosario Perpétuo celebrará solemnes cultos á la Santisima Virgen del Rosario en la Fiesta de la Rosa. Por la mañana á las siete Comunión general para los Asociados del Rosario y de San José. A las diez exposición de S. D. M. y Misa solemne costeados por una familia devota en acción de gracias por un especial favor conseguido. A las siete de la tarde, exposición de S. D. M., Estación, Rosario, bendición de rosarios y rosas, sermón por el R. P. Fr. Vicente Peña y procesión del Rosario.

En Santa Clara termina el Novenario á Jesús Sepultado: á las nueve hay Misa rezada y Novena, á las diez Misa solemne y sermón que predica el Sr. D. Regino Vega y á las seis de la tarde el ejercio de costumbre en el que predica el Sr. D. Teófilo Cuesta.

En la Compañía son los ejercicios de la Asociación de Nuestra de la Calle; á las siete hay Comunión y á las cinco de la tarde Exposión, Rosario y plática.

En las Hermanitas de los Pobres es el ejercicio de las Flores á las cuatro y estará S. D. M. expuesto.

En San Francisco y Santa Marina continúa el ejercicio del Mes de Mayo.

Lunes.—Nnestra Señora de los Desamparados y la Aparición de San Miguel Arcángel.

En Santa Clara hay Misa solemne en la capilla del Santo Cristo á las ocho y media.

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 6

Camarera agonizante

En un café de la calle de la Paz penetró ayer noche un individuo que sin mediar palabras de ningún género disparó tres tiros á una camarera dejándola en estado agonizante.

Créese que el móvil del crimen han sido los celos.

El agresor fué detenido y conducido al juzgado de guardia donde prestó declaración, pasando luego al calabozo donde quedó incomunicado.

«La Gaceta»

La de hoy publica un decreto regulando los ascensos de tenientes de navíos.

Publica una disposición autorizando al mistro presente á las cortes un proyecto de ley, regularizando los sueldos y concediendo derechos pasivos á los cabos.

Reforma del Código

Sigue por la comisión que entiende en dicho asunto el estudio de la reforma del Código de justicia militar de guerra y marina.

El «Diario Oficial»

En el de hoy aparecen los ascensos de varios jefes y oficiales en infantería y carabineros, concesión de permiso para contraer matrimonios y otros asuntos de escaso interés.

Viaje á Roma

El general Primo de Rivera no ha determinado aún la fecha en que emprenderá su viaje á Italia para entregar al rey Víctor Manuel el uniforme de coronel honorario del regimiento de Saboya, pero es seguro que lo realizará en la próxima semana.

Diputado grave

Encuéntrase enfermo de gravedad el diputado por Burgos don José María Alfaro.

Lectura de un proyecto

En una de las primeras sesiones que se celebren en el Senado el ministro de Instrucción pública leerá un proyecto de ley regulando el ejercicio de la medicina en España por subdelegados extranjeros.

A Canarias

Dicen de Cádiz que han zarpado del puerto con dirección à las Canarias los cruceros «Princesa de Asturias» y «Rio de la Plata»

Impresiones favorables

También de Cádiz dicen que ha llegado el correo de Tánger, que traia á bordo muchos touristas, los que han manifestado que la agitación marroquí cesará este mes.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral, 71

No bebas más,
este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmácias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á **COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 256**

Depósitos: en PALENCIA:
Droguería de N. de Fuentes Aspurz é Hijo

Las señoras elegantes y las modistas encontrarán siempre á la venta los figurines más modernos que se publican en las cuatro estaciones del año y mensualmente el Weldon's, en la ***Imprenta de Alonso Hijos*** Mayor pral., 71.

LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios
á prima fija
FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

			PESETAS
Capital social	Suscrito	. . . .	5.000.000
	Desembolsado	. . . .	1.500,000
Reservas	Estatuaria	. . . .	1.000.000
	Técnicas y de garantía	. . . .	1.162.966'33
Primas anuales del último ejercicio		. . . .	2.418,578'12
Siniestros satisfechos		. . . .	14.015,388'32

Domicilio social:
Barcelona; Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911.

Representante en PALENCIA: D. Lucio González E. de Medina
Corredor de Comercio Colegiado.—Carnicerías, 14, pral.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Garage Central de Guillermo del Paso

MAYOR PRINCIPAL, 244 AL 254.—PALENCIA.

Venta y alquileres de Automóviles, Bicicletas, Tandem y Tripleta.
Accesorios y piezas de recambio de todas clases.

GRAN TALLER DE REPARACIONES

Bulcanizado y esmaltado á fuego.
Gasolinas y aceites para toda clase de máquinas.
Pneumáticos «Dunlop» y otros. Carga de acumuladores, Foso.
Garaje capaz para 50 automóviles.
Automóviles de 3.000 ptas. en adelante, y bicicletas de 75 ptas. en adelante.

Representante exclusivo para Asturias y esta provincia de las tan acreditadas marcas «LION PEUGEOT», que ha ganado los primeros premios en cuantas carreras tomaron parte en el 1907, 1908, 1909 y 1910.

No confundirla con la marca Peugeot.

En esta provincia y la capital, tres partes de los automóviles que hay son «LION-PEUGEOT» y en proporción en el mundo entero, coches por cadena y cardan al mismo precio.

Representante exclusivo para Asturias y esta provincia de la acreditada marca en Motocicletas y Bicicletas «PEUGEOT».

Tengo la representación de las mejores marcas de automóviles y bicicletas, no es posible detallar marcas ni quienes han adquirido coches por ser un número tan crecido.

Máquinas de coser, bordar y hacer géneros de punto, de las tan renombradas marcas GRITZNER, SEIDEL y NAUMANN, y WERTHEIM, á 2'50 pesetas semanales. Enseñanza à bordar gratis.

Reparaciones, piezas y agujas en cuantos sistemas existen.

Esta casa puede competir con todas de su clase por comprar directamente á las fábricas y en grande escala.

La primera fundada en Palencia.
Exportación à toda España.

Fernando Galindo González

Mayor principal, 53.—PALENCIA

INSTALACIONES DE CENTRALES ELÉCTRICAS

Cristalería fina de Bohemia.—Aparatos de metal últimas novedades

Aparatos de fantasía.—Telefonía.—Timbas eléctricos y pilas.

Contadores de Electricidad
Contadores de agua

Accesorios en general de instalación eléctrica

Lamparas de Gas Acetileno

Reparaciones de máquinas eléctricas, transformadores, etc.

Stock de neumáticos.—Continental.—Accesorios para automóviles

Gramófonos y discos de las marcas más acreditadas.

Granja "EMILIA,,

Camino del Cristo del Otero, Frente á la Estación.

HORAS DE VENTA: De tres á seis de la tarde

Se venden huevos para incubar, de gallinas de pura raza, escrupulosamente seleccionadas, á los siguientes precios:

Castellana negra, la docena, pesetas	4
Prat leonada, » » »	6
Prat perdiz, » » »	6
Prat blanca, » » »	12
Uyandotte blanca » » »	8
Houdan » » »	7

Si alguna gallina de su corral se le ha puesto cueca, no la heche V. con huevos de la raza vulgar del país, porque no le conviene procrear una raza cuyas gallinas ponen solamente de 70 á 80 huevos al año; cualquiera de las seis razas citadas tienen una postura anual de 120 á 160 huevos, especialmente la Castellana negra que no baja de 140.

Dependiente de Comercio

Se ofrece para Palencia ó fuera, con seis años de práctica, manejando máquina de escribir propia, sin pretensiones.

Dirigirse Plaza Mayor, 17, 2.º, derecha, Palencia.

AMA DE CRÍA

Soltera, primeriza, desea criar en casa de los padres.

Dirigirse á Andrés de Cea, calle Mayor antigua, núm. 156. 1

AMA DE CRÍA

Casada, con leche de dos meses, desea criar en su casa. Para tratar, con Florencio Peñalosa, en Villaumbrales de Campos. 4

Mozo

Se necesita uno de café, con buenas referencias en el café de Cárlos Herrero, de Sahagún.

SE VENDE

Un perro de caza, superior. Para tratar con su dueño, en el Parador Villa-Concha Carretera Grijota.

Se arrienda

Los pastos de una porción de terreno de la finca «Monte del Rey», término de Valdespina, propiedad de D. Santiago Manrique, por término del mes de Mayo ó hasta el 15 de Junio, con suficientes aguas y tenadas para el servicio de ganado lanar.

Para tratar del precio y condiciones, con el guarda mayor de dicha finca.

Luis R. Alonso
Fotografía Artística
Palencia

PARA LAS SEÑORITAS
Estuches de papel y tarjetas de visita
Gran fantasía y novedad
Alonso Hijos.—Mayor principal, 71.

"Compañía del Pacífico"

Servicio de Vapores-Correos
entre Santander y América del Sur.

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía, Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao,

Saldrá de SANTANDER, el día 17 de Mayo, el rápido y magnífico vapor correo de 7.000 toneladas

"KENUTA,,

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.

Precio de pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, pesetas 225, incluso impuestos.

Llévan médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos à quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Se facilitan billetes para el regreso á España, desde todos los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus Consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA
Muelle, núm. 6, bajo.—SANTANDER

Para informes sobre precios y condiciones del pasaje de 2.ª clase, admisión de carga, documentos, etc., dirigirse también á

D. Mariano Arroyo
Avenida de la República Argentina, núm. 2.—PALENCIA.

JOYERÍA DE MODA
"DIEZ"

Mayor pral., 70 ● **Palencia** ● Esquina al Patio Castaño

Gran surtido en Joyería, Platería y relojes de todas clases y marcas conocidas.
Taller especial para las composturas, garantizándose todo el trabajo.

"DIEZ"
PALENCIA

Fábrica de Relojes
Frente á la Estación
Único depósito del reloj JUVENIA

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta,
Litografía,
Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

Despacho: Mayor pral., 71.
Talleres: Gil de Fuentes, 22